



Oficio D.E.747/2019.
Colima, Col. A 31 de julio del 2019

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE.-

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de informar que este Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima, no genera informes sobre **bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles**, al cierre del segundo trimestre 2019.

Sin más por el momento y en espera que la documentación enviada sea de su entera satisfacción, quedo de usted para cualquier, duda o aclaración, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Orgullosamente CONALEP“

C.P. MARIA EMILIA GALLARDO ROSAS
JEFE DE PROYECTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



"Año 2019, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"